

Fecha del Informe	18/05/2020			
Fecha Suscripción del Contrato:	24/07/2020			
Contrato No:	065-2020			
Nombre del Contratista:	BRAYHER GOMEZ REYES			
Nit o CC del Contratista:	72.202.092			
Objeto del Contrato:	Contratar la prestación de los servicios profesionales de un (1) desarrollador para realizar la construcción del aplicativo SigmaSAE y sus integraciones con los demás aplicativos, de conformidad con los estudios previos y el contrato			
Valor del Contrato:	\$80.620.000			
Adición:	A continuación, se relacionan el valor de las adiciones realizadas al contrato:			
	Adición	Valor	Modificación No.	Fecha modificación
	N/A	N/A	N/A	N/A
	Total valor adiciones	N/A		
Plazo:	Un año, Fecha de Finalización: 17 julio 2021.			
Prórrogas:	Las siguientes son las prórrogas realizadas al contrato:			
	Prórrogas	Prorroga Plazo ejecución	Nueva Fecha de terminación Final	Modificación No.
	N/A	N/A	N/A	N/A
Periodo de evaluación del informe:	1 abril 2021 – 30 abril 2021			
Obligaciones cumplidas por el contratista:	1.	<p>Dar estricto cumplimiento a las condiciones establecidas en el numeral 2.7 “REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS”, en la cual se determinan los requisitos del servicio objeto del contrato.</p> <p>Se cumple de acuerdo con los compromisos adquiridos con el Supervisor del contrato.</p>		
	2.	<p>Aplicar durante todo el proceso de desarrollo, mantenimiento e implementación buenas prácticas de desarrollo, seguridad, funcionalidad, confiabilidad, utilidad, eficiencia, mantenibilidad y portabilidad.</p> <p>Se cumple con referenciar en las actas de aceptación de producto ActaEntregaProductos_SS_ENA_010</p>		
	3.	<p>Asegurar la administración del manejo de las versiones de Código fuente de acuerdo con la metodología y herramientas de la SAE SAS.</p> <p>Se cumple. El código es administrado a través de la herramienta de versionamiento de la Suite de Microsoft: TEAM FOUNDATION SERVICE.</p>		
	5.	<p>El Contratista será el titular originario de los derechos morales en desarrollo y ejecución del contrato, los cuales le serán plenamente reconocidos, y reconocerá que los derechos patrimoniales sobre el producto del contrato pertenecerán a la SAE SAS, dando aplicación a lo establecido en el artículo 183 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 30 de la Ley 1450 de 2011 y en la Decisión Andina 351 de 1993.</p> <p>Se cumple con la ley de propiedad intelectual sobre el software, en el que se define que los artefactos desarrollados para la Entidad pertenecen a ella en su totalidad.</p>		
	6.	<p>Acompañar el proceso de pruebas funcionales realizando la transferencia de conocimiento del requerimiento entregado a la SAE SAS y los pasos a producción a nivel de componentes de software y Base de Datos en caso de requerirse.</p> <p>Se cumple</p>		
	7.	<p>Documentar los componentes de software y Base de Datos construidos, de acuerdo con los lineamientos de la SAE SAS.</p>		

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

		Se cumple													
	8.	Generar las versiones de código necesarias, compiladas y listas para desplegar, en los ambientes requeridos. Lo anterior implica, la resolución de conflictos de códigos y la mezcla de éste, cuando haya más de una línea de desarrollo en simultáneo, de acuerdo con los lineamientos de la SAE SAS. Se realiza control de versiones del código a través del TEAM FOUNDATION													
	9.	Permitir a la SAE SAS durante la construcción de la solución, que se realicen las inspecciones de código necesarias para que se elimine cualquier código malicioso que pueda venir y genere cualquier daño contra la integridad de los equipos o sistemas de información. Se cumple. El código está disponible para realizar verificaciones revisando las versiones almacenadas en el repositorio del TEAM FOUNDATION													
	PORCENTAJE EJECUTADO	77.90%	PORCENTAJE PRESUPUESTAL	69.54%											
Porcentaje de Ejecución y Avances:	<p>La siguiente es la situación financiera del contrato a la fecha:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th><th>VALOR</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor Inicial del Contrato</td><td>\$80.620.000</td></tr> <tr> <td>Valor de las Adiciones</td><td>\$0</td></tr> <tr> <td>Valor Total del Contrato incluidas las adiciones</td><td>\$80.620.000</td></tr> <tr> <td>Total, ejecutado y desembolsado</td><td>\$56.063.333</td></tr> <tr> <td>Valor pendiente por ejecutar</td><td>\$24.556.667</td></tr> </tbody> </table> <p>AVANCES: A partir del 1 abril al 30 de abril de 2021 Se realizó seguimiento al servicio teniendo en cuenta las obligaciones del proveedor.</p>			CONCEPTO	VALOR	Valor Inicial del Contrato	\$80.620.000	Valor de las Adiciones	\$0	Valor Total del Contrato incluidas las adiciones	\$80.620.000	Total, ejecutado y desembolsado	\$56.063.333	Valor pendiente por ejecutar	\$24.556.667
CONCEPTO	VALOR														
Valor Inicial del Contrato	\$80.620.000														
Valor de las Adiciones	\$0														
Valor Total del Contrato incluidas las adiciones	\$80.620.000														
Total, ejecutado y desembolsado	\$56.063.333														
Valor pendiente por ejecutar	\$24.556.667														
Cumplimiento pago de Parafiscales:	<p>Como supervisor de esta Orden de servicios, certifico el cumplimiento de pago de aportes de seguridad social y parafiscales del mes marzo 2021, el cual es verificado dentro del trámite de aprobación del pago de las facturas y/o cuentas de cobro.</p> <p>Planilla No. 20002910</p>														
Certificación de Cumplimiento:	<p>Una vez revisado la factura y soportes anexados por el Contratista, el cumplimiento de actividades durante este periodo fue:</p> <table border="1"> <tr> <td></td><td>Satisfactorio</td></tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Bueno</td></tr> <tr> <td></td><td>Regular</td></tr> <tr> <td></td><td>Requiere Ajustes</td></tr> </table>				Satisfactorio	<input checked="" type="checkbox"/>	Bueno		Regular		Requiere Ajustes				
	Satisfactorio														
<input checked="" type="checkbox"/>	Bueno														
	Regular														
	Requiere Ajustes														



Supervisor



Contratista

